

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE MOCOA - PUTUMAYO**

Mocoa - Putumayo, **3 de Septiembre de 2021**, la suscrita secretaria del Juzgado Segundo Civil Del Circuito Especializado En Restitución De Tierras De Mocoa - Departamento de Putumayo, se permite informar conforme a las voces del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el acuerdo Nro. PSAA13-9857 calendado el 06 de marzo de 2013, **EL INICIO DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS** que más adelante detallará para tener en cuenta por todas las autoridades judiciales.

La secretaria

(Firmado electrónicamente)
GLORIA ESMERALDA SANCHEZ ARBOLEDA

INFORMACIÓN PARA ACUMULACIÓN PROCESAL Acuerdo PSAA 13-9857 calendado 06 de marzo de 2013 , Expedido Por El Honorable Consejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa Presidencia, concordante con el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 que reza: **"...se entenderá por acumulación procesal, el ejercicio de concentración en este trámite especial de todos los procesos o actos judiciales, administrativos o de cualquier otra naturaleza que adelante autoridades públicas o notariales en los cuales se hallen comprometidos derechos sobre el predio objeto de la acción ..."** y para efectos de las acumulaciones procesales:

Se admitió por este despacho el día **3 de Septiembre de 2021**, solicitud de restitución y formalización de tierras despojadas y abandonadas forzosamente - presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de tierras territorial Putumayo, suplica que es objeto de:

NÚMERO DE RADICADO	860013121002-2020-00204-00
SOLICITANTE/ VICTIMA	MARIBEL POLONIA AGUDELO
NOMBRE DEL PREDIO	SIN DENOMINACION
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	440-63842
NÚMERO DE CEDULA CATASTRAL	86-885-00-02-0030-0001-000
MUNICIPIO	VILLA GARZON - PUTUMAYO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOÁ

CONSTANCIA INFORME DE ACUMULACION

Por medio de la presente se da aviso que se ha publicado en la página de la rama judicial el siguiente informe de acumulación procesal, para dirigirse al documento en mención dar clic en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-especializado-en-restitucion-de-tierras-de-mocoa/septiembre6>

Atentamente

JHON JAIRO LOPEZ BOLAÑOS
Técnico Sistemas Grado 11